



Decreto N°9/2003

Shasenkamp, 16 de mayo de 2003

Visto:

La celebración del día del Patrono de nuestra Localidad, San José.

y Considerando:

Que el 19 de Marzo se conmemora el día de San José, Patrono de nuestra Localidad, celebrando dicha fecha con profunda fe toda la Comunidad Cristiana de Shasenkamp.

Que la Municipalidad de Shasenkamp adhiera a tan sentida y celebrada festividad religiosa.

Por Ellos:

El presidente de la Honorable Junta de Fomento de Shasenkamp.

Decreto

Art. 1º) Declárase sueto administrativo en el ámbito de la Municipalidad de Shasenkamp el día 19 de Marzo con motivo de la celebración de San José, Patrono de Shasenkamp.

Art. 2º) Invítase al Comercio, Industria y Fuerzas Vivas a adherirse a estos festejos.

Art. 3º) Dese a conocer, registrese, archívese.

HUGO A. RUIZ MORENO  
Secretario



CARLOS D. BATTISTI  
INTERDENTE